



Comisión Ejecutiva

Circular 89/15

# NADIE ES MÁS QUE NADIE

13/10/15

Desde principios de año UGT ha venido realizando un seguimiento de la falta de personal en distintos sectores de la Empresa. No vamos a aburrir con datos, pues de todos es conocido el abandono de las estaciones, la falta de mantenimiento y el incumplimiento de la tabla de trenes. Ya en el mes de abril UGT presentó al Comité de Empresa la necesidad de convocar movilizaciones, no solo por el verano negro que nos esperaba sino también por una serie de incumplimientos de Convenio.

En aquellas fechas, estando cercanas las Elecciones Sindicales, fuimos acusados de electoralistas. Desde entonces, hemos seguido insistiendo en fomentar la unidad con todas las fuerzas sindicales, para convocar unas movilizaciones que den una respuesta contundente a las agresiones que venimos sufriendo los trabajadores/as por parte de la Dirección de Metro, incluso para conseguir este consenso, hemos retirado un Conflicto Colectivo. Al parecer, con algunos de nada sirve intentar acercar planteamientos, pues siguen sin moverse. Mirándose siempre el ombligo, su victimismo les conduce a no reconocer que todos somos necesarios y nadie es más que nadie. Eso sí, cuando hay elecciones se presentan en los tres Colegios, manifestando defender a todos los trabajadores. Quizás habría que explicarles, que la excusa que siempre utilizan, los motivos políticos, es cuanto menos absurda ¿acaso no saben a quién obedece la Dirección de Metro de Madrid? Se lo recordamos, a los políticos. Esos mismos políticos que discriminan, pagando este mes a los conductores de la EMT y a los maquinistas de RENFE parte de lo sustraído por la aplicación del R.D. 20/2012 mientras que los trabajadores de Metro de Madrid seguimos esperando.

La Unión General de Trabajadores no se conforma simplemente con acordar ahora un proceso para Maquinistas, sino que exige a la Dirección una contratación urgente e indispensable en todos los ámbitos de la Empresa, para que la situación de caos actual en parte se palíe, pues la solución definitiva deberá de conformarse en la próxima negociación del Convenio.

Si de verdad la Presidenta de la Comunidad desea un Servicio Público y de calidad, la primera medida a tomar es la creación de empleo en Metro así como cumplir con las resoluciones judiciales y administrativas. Por ello, es necesario, con una convocatoria de paros, trasladar el malestar existente en los trabajadores de Metro con las políticas de recortes que en los últimos años ha puesto en marcha y desarrollado la actual Dirección. En este sentido manifestar que los paros son una herramienta para conseguir un fin. ¿A qué esperan algunos? ¿A que pasen las Elecciones? Esto es un grave error de estrategia sindical, más cuando razones y ganas no faltan, y un anuncio de movilizaciones es efectivo al añadir un elemento de presión a los políticos que pretendan seguir gobernando.

Por todo lo anterior, desde UGT hacemos un llamamiento para asistir a la Asamblea General de Trabajadores del día 21, que se celebrará en el Auditorio de Canillejas, en la que será presentada una propuesta de paros de 2 horas por turno para el día 22 de octubre (de 3.30 a 5.30h., de 7 a 9h. y de 18 a 20h.) así como otra para los días 18 y 19 de noviembre, con la convocatoria de una Asamblea General el día 17 de noviembre, en la cual ratificar estos últimos.

¡¡¡ TODOS SOMOS NECESARIOS!!! ¡¡¡ UGT POR LA CREACIÓN DE EMPLEO!!!

Fdo. La Comisión Ejecutiva

C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcaiztegui) 28007 Madrid